

PROPIEDAD INTELECTUAL II Y SU REGISTRO (PROPIEDAD INDUSTRIAL II)

CODIGO DEL CURSO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

<p>Universidad de San Carlos de Guatemala</p> 	<p>MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL Y COMPETITIVIDAD</p> <p>IV SEMESTRE 2022</p> <p>SECCIÓN A</p> <p>Profesor: Carlos Melini carlos@melini.com WhatsApp 52052488</p>	<p>Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales</p> 
---	---	--

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRESENTACION

La asignatura se justifica por la importancia que el conocimiento y estudio de los diferentes procedimientos administrativos que para la obtención, mantenimiento y observancia de los derechos de las distintas modalidades de propiedad industrial, deben gestionarse ante el Registro de la Propiedad Intelectual con base en la Ley de Propiedad Industrial y sus reformas, su Reglamento y sus reformas; la interposición del Recurso de Revocatoria ante el Registro mencionado y su gestión en el Ministerio de Economía; y en los Tribunales de Justicia de la República lo relativo al Proceso Contencioso Administrativo, el Proceso Oral; los diferentes procesos y acciones civiles y penales reguladas por la ley citada; las Medidas en Frontera, los Recursos Extraordinarios y los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, tienen dentro de la legislación internacional y nacional sobre la Propiedad Intelectual en general y la Propiedad Industrial en particular en Guatemala.

IDENTIFICACIÓN:

Este curso se identifica con el No.

PRERREQUISITOS:

Este curso tiene como pre-requisito, haber cursado y aprobado la asignatura Propiedad Intelectual I y su Registro (Propiedad Industrial I).

OBJETIVO GENERAL:

Conocer, estudiar y analizar en la práctica, los procedimientos y procesos contenidos en la legislación nacional e internacional sobre propiedad intelectual en general y específicamente sobre propiedad industrial, y su importancia para la adquisición, mantenimiento y protección de los derechos de propiedad industrial en beneficio de los titulares de tales derechos.

CLASES VIRTUALES POR INTERNET: Plataforma Google Meet. Viernes desde el 29 de julio al 11 de noviembre de 2022

CONTENIDO DEL CURSO

PRIMERA PARTE: EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

1. Evolución Histórica
2. Antecedentes
3. Organización
4. Funcionamiento
5. Propiedad Industrial
6. Derecho de Autor

SEGUNDA PARTE: LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN Y MAN

TENIMIENTO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. El papel del Agente de Propiedad Industrial
2. El Gestor Oficioso
3. Solicitud y trámite de Registro de Signos Distintivos (Marcas, Nombre Comercial y Expresiones o Señales de Publicidad)
4. Solicitud y trámite de una Patente de Invención
5. Solicitud y trámite de una Patente de Invención en Fase Nacional de PCT
6. Solicitud y trámite de un Registro de Diseño Industrial
7. Solicitud y trámite de una Marca Colectiva y una Marca de Certificación
8. Solicitud y trámite de una Denominación de Origen
9. Renovaciones
10. Traspasos
11. Cambios de Nombre
12. Licencias de Uso
13. Cancelaciones Voluntarias
14. Pago de Anualidades

TERCERA PARTE: AUDIENCIAS, OPOSICIONES Y DEFENSAS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Evacuación de Audiencias ante el Registro de la Propiedad Intelectual (Observaciones y Objeciones)
2. Interposición y gestión de una Oposición
3. Defensa a una Oposición
4. Recurso de Revocatoria

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA	PERIODOS
-----------------------	-----------	-----------------------	-------------------------	----------

CUARTA PARTE: PROCESOS CIVILES

1. El Juicio Oral
2. Daños y Perjuicios
3. Acciones por Infracción o Reivindicación
4. Nulidad y Anulabilidad
5. Medidas en Frontera
6. Recursos Extraordinarios
7. Recurso de Casación
8. Acción de Amparo
9. Acción de Inconstitucionalidad

QUINTA PARTE: PROCESOS PENALES

1. La Fiscalía de los Delitos contra la Propiedad Intelectual
2. Violación de Derechos de Propiedad Industrial
3. Competencia Desleal
4. Acciones relativas a Secretos Empresariales
5. Proceso Penal
6. Denuncia y Querrela

SEXTA PARTE: METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

1. Arbitraje
2. Mediación
3. Conciliación
4. El Centro de Medicación y Arbitraje de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI
5. Los Centros de Arbitraje y Conciliación en Guatemala

SEPTIMA PARTE: JURISPRUDENCIA

1. Análisis crítico de resoluciones del Registro de la Propiedad Intelectual
2. Análisis crítico resoluciones del Ministerio de Economía
3. Análisis crítico de sentencias de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo
4. Análisis crítico de resoluciones y sentencias de los Tribunales de Primera Instancia del Ramo Civil
5. Análisis crítico de sentencias de las Salas de Apelaciones
6. Análisis crítico de sentencias de la Corte Suprema de Justicia
7. Análisis crítico de sentencias de la Corte de Constitucionalidad
8. Análisis crítico de laudos de los Centro de Arbitraje y Conciliación
9. Análisis crítico de resoluciones y jurisprudencia internacional

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	CONTENIDO	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA ESPECÍFICA	PERIODOS DE CLASE
<p>Analizar la creación, evolución, estructura y funcionamiento del Registro de la Propiedad Intelectual</p>	<p><u>PRIMERA PARTE: EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución Histórica 2. Antecedentes 3. Organización 4. Funcionamiento 5. Propiedad Industrial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral virtual 2. Comprobaciones de lectura 3. Resúmenes sobre videos 4. Trabajos de investigación 5. Presentaciones de los alumnos 6. Exámenes parcial y final 		1 período
<p>Analizar y desarrollar con profundidad los procedimientos administrativos que deben gestionarse ante el Registro de la Propiedad Intelectual en materia de propiedad industrial</p>	<p><u>SEGUNDA PARTE: LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 6. El papel del Agente de Propiedad Industrial 7. El Gestor Oficioso 8. Solicitud y trámite de Registro de Signos Distintivos (Marcas, Nombre Comercial y Expresiones o Señales de Publicidad) 9. Solicitud y trámite de una Patente de Invención 10. Solicitud y trámite de una Patente de Invención en Fase Nacional de PCT 11. Solicitud y trámite de un Registro de Diseño Industrial 12. Solicitud y trámite de una Marca Colectiva y una Marca de Certificación 13. Solicitud y trámite de una Denominación de Origen 14. Renovaciones 15. Traspasos 16. Cambios de Nombre 17. Licencias de Uso 18. Cancelaciones Voluntarias 19. Pago de Anualidades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral virtual 2. Comprobaciones de lectura 3. Resúmenes sobre videos 4. Trabajos de investigación 5. Presentaciones de los alumnos 6. Exámenes parcial y final 		2 períodos

<p>Analizar la interposición, gestión y resolución de Evacuaciones de Audiencias, Oposiciones, Defensas a Oposiciones, del Recurso de Revocatoria en relación con la propiedad intelectual.</p>	<p><u>TERCERA PARTE:</u> <u>AUDIENCIAS, OPOSICIONES Y DEFENSAS DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL</u></p> <p>20. Evacuación de Audiencias ante el Registro de la Propiedad Intelectual (Observaciones y Objeciones)</p> <p>21. Interposición y gestión de una Oposición</p> <p>22. Defensa a una Oposición</p> <p>23. Recurso de Revocatoria</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral virtual 2. Comprobaciones de lectura 3. Resúmenes sobre videos 4. Trabajos de investigación 5. Presentaciones de los alumnos 6. Exámenes parcial y final 		<p>3 períodos</p>
<p>Analizar el planteamiento del Proceso Contencioso Administrativo en temas de propiedad industrial.</p> <p>Analizar el Proceso Oral; las diferentes procesos y acciones civiles mercantiles reguladas por la legislación nacional; y las Medidas en Frontera relacionadas con propiedad industrial</p>	<p><u>CUARTA PARTE:</u> <u>PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PROCESOS CIVILES</u></p> <p>24. Proceso Contencioso Administrativo</p> <p>25. El Juicio Oral</p> <p>26. Daños y Perjuicios</p> <p>27. Acciones por Infracción o Reivindicación</p> <p>28. Nulidad y Anulabilidad</p> <p>29. Medidas en Frontera</p> <p>30. Recursos Extraordinarios</p> <p>31. Recurso de Casación</p> <p>32. Acción de Amparo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral virtual 2. Comprobaciones de lectura 3. Resúmenes sobre videos 4. Trabajos de investigación 5. Presentaciones de los alumnos 6. Exámenes parcial y final 		<p>3 períodos</p>
<p>Analizar el Proceso Penal; sus diferentes etapas reguladas por la legislación nacional; denuncia, querella y las relacionadas con propiedad industrial</p> <p>Criterio de Oportunidad</p> <p>Procedimiento Especifico</p>	<p><u>QUINTA PARTE:</u> <u>PROCESOS PENALES</u></p> <p>33. La Fiscalía de los Delitos contra la Propiedad Intelectual</p> <p>34. Violación de Derechos de Propiedad Industrial</p> <p>35. Competencia Desleal</p> <p>36. Acciones relativas a Secretos Empresariales</p> <p>37. Proceso Penal</p> <p>38. Denuncia y Querella</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral virtual 2. Comprobaciones de lectura 3. Resúmenes sobre videos 4. Trabajos de investigación 5. Presentaciones de los alumnos 6. Exámenes parcial y final 		<p>2 períodos</p>

<p>Analizar la aplicación de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos a la Propiedad Industrial.</p>	<p><u>SEXTA PARTE:</u> <u>METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS EN MATERIA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL</u></p> <p>39. Arbitraje</p> <p>40. Mediación</p> <p>41. Conciliación</p> <p>42. Negociación</p> <p>43. El Centro de Mediación y Arbitraje de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI</p> <p>44. Los Centros de Arbitraje y Conciliación de Guatemala</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral virtual 2. Comprobaciones de lectura 3. Resúmenes sobre videos 4. Trabajos de investigación 5. Presentaciones de los alumnos 6. Exámenes parcial y final 		<p>Un período</p>
<p>Aplicar a casos concretos de procedimientos y procesos, la normativa jurídica que regula los derechos de propiedad industrial en Guatemala.</p> <p>Conocer sobre el ejercicio de la profesión del Abogado en Propiedad Industrial Según la legislación guatemalteca.</p> <p>Conocer las nuevas tendencias en Propiedad Intelectual.</p>	<p><u>SEPTIMA PARTE:</u> <u>JURISPRUDENCIA</u></p> <p>45. Análisis crítico de resoluciones del Registro de la Propiedad Intelectual</p> <p>46. Análisis crítico resoluciones del Ministerio de Economía</p> <p>47. Análisis crítico de sentencias de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo</p> <p>48. Análisis crítico de resoluciones y sentencias de los Tribunales de Primera Instancia del Ramo Civil</p> <p>49. Análisis crítico de sentencias de las Salas de Apelaciones</p> <p>50. Análisis crítico de sentencias de la Corte Suprema de Justicia</p> <p>51. Análisis crítico de sentencias de la Corte de Constitucionalidad</p> <p>52. Análisis crítico de laudos de los Centro de Arbitraje y Conciliación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral virtual 2. Comprobaciones de lectura 3. Resúmenes sobre videos 4. Trabajos de investigación 5. Presentaciones de los alumnos 6. Exámenes parcial y final 		<p>3 períodos</p>

OBJETIVOS OPERATIVOS:

El Estudiante como consecuencia del desarrollo del curso y de alcanzar los objetivos del curso deberá:

1- Conocer con profundidad y aplicar en la práctica los diferentes procedimientos administrativos y procesos judiciales contenidos en la legislación la propiedad industrial.

2- Aplicar en la práctica la normativa jurídica que regula estos derechos en Guatemala.

3- Desarrollar y resolver de manera práctica casos relacionados con propiedad industrial en general y en particular con invenciones, signos distintivos, competencia desleal y temas afines.

EVALUACION

De conformidad con la normativa establecida en el reglamento de evaluación y promoción de estudiantes de es la Escuela de Estudios de Postgrado

A. Comprobaciones de Lectura y Resolución de Casos	20 puntos
B. Examen Parcial	20 puntos
C. Asistencia a clases (no más de 3 faltas justificadas en el semestre),	10 puntos
D. Participación y Colaboración en clase	10 puntos
E. Elaboración y presentación de ensayo o investigación	10 puntos
F. Examen Final	30 puntos

TOTAL 100 puntos

IV. METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL CURSO:

1. Clases Virtuales por Internet, plataforma Google Meet
2. De acuerdo con el calendario que se expone más adelante y con base en los textos básicos y el material de apoyo con que contará cada alumno, es obligación de éste leer los casos y/o material bibliográfico que se indiquen para cada sesión de trabajo. Sobre esta lectura se efectuarán comprobaciones de lectura o exámenes cortos que se irán evaluando para que los resultados se integren a la nota de promoción final.
3. La clase no es magistral, el profesor intervendrá en las sesiones de clases virtuales, facilitando el conocimiento de la materia que se discuta.
4. El profesor hará saber a los alumnos el listado de casos, temas, resoluciones o sentencias sobre los que deben escribir un ensayo o investigación relacionada con el contenido del programa. En la presentación deberán observarse y cumplirse las técnicas de investigación que metodológicamente se requieren para trabajos científicos, en particular se requiere que el trabajo contenga un aporte personal. del autor sobre la temática, no se considerará suficiente el análisis comparativo de material bibliográfico o el señalamiento de contradicciones observadas en el estudio. Estos trabajos, según el número de cursantes y temas, se elaborarán en forma individual o por grupos -como mejor convenga a los intereses del grupo y curso- y de la misma se hará una exposición oral ante todos los cursantes en la fecha que se asigne.
5. El examen de fin de curso será **eminente práctico sobre el método de casos** y el alumno podrá concurrir a la prueba con sus libros de texto, expedientes administrativos, procesos judiciales, material bibliográfico, textos legales y material producido durante el desarrollo del curso (apuntes, trabajos, etc).

6. Los alumnos están obligados a cumplir el Reglamento que rige el programa específicamente en lo relativo a la asistencia mínima requerida para poder optar al examen final. No existirán excepciones.

VI. CALENDARIZACION DE ACTIVIDADES del 28 JULIO al 13 de NOVIEMBRE de 2021.

Del 29 de julio al 11 de noviembre de 2022 días viernes Clases Virtuales Google Meet
Sección "A" de 16:30 a 17:45 horas, Edificio S-5, Salón 212

<u>Fecha</u>	<u>Tema</u>	<u>Expositores</u>
Viernes 28 julio 2022	Aspectos Generales Procedimentales Registro de la Propiedad Intelectual	Carlos Melini
5 agosto		
12 agosto		
19 agosto		
26 agosto		
9 septiembre		
16 septiembre		
23 septiembre		
30 septiembre		
7 octubre	<u>EXAMEN PARCIAL 20 puntos</u>	
14 octubre		
21 octubre		
4 noviembre		
11 noviembre	<u>EXAMEN FINAL 30 puntos</u>	

VII. BIBLIOGRAFIA:

- MELINI, CARLOS. Los Dibujos y los Modelos Industriales en la Legislación Guatemalteca. Impresos Industriales, Guatemala, 1987
- MELINI, CARLOS. Los Modelos de Utilidad en la Nueva Ley de Patentes de Guatemala. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1989
- MELINI, EDWIN. Aspectos doctrinarios y legales de la Propiedad Intelectual. El maíz en el siglo XXI, Nuevas tendencias en la biotecnología de la Industria alimentaria y sus efectos en la sociedad y el medio ambiente. Helvetas, Guatemala, 1998.
- MELINI, CARLOS. La Nueva Ley de Propiedad Industrial de Guatemala. Instituto de Derecho Mercantil, Guatemala, 1999
- MELINI, EDWIN et al. Proyecto de Ley de Propiedad Industrial. S/E, Guatemala, 1999.
- MELINI, CARLOS y ENRICO BONADIO. The Protection of the Industrial Designs (European Unión, Italy and Guatemala). Università degli Studi di Torino, Torino, 2000.
- MELINI, CARLOS. Por qué debe respetarse la Propiedad Intelectual, Instituto de Derecho Mercantil, Guatemala, 2001.
- MELINI, CARLOS. Guatemala Intellectual Property Overview. Guatemala, 2006.
- MELINI, CARLOS. La Propiedad Intelectual en Guatemala, durante el año 2007, ASIPI, 2007.
- MELINI, CARLOS. Las Invenciones, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales en la legislación guatemalteca. 2010.
- MELINI, GIANCARLO. La protección del Emblema en la legislación guatemalteca. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2013.
- MELINI, CARLOS et al. Estudio Jurídico, Doctrinario y Jurisprudencial de la Ley de Propiedad Industrial de Guatemala. Invenciones, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales Instituto de Derecho Mercantil. Editorial Episteme, Guatemala, 2014.

VIII. LEGISLACIÓN

Nacional:

- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 y sus reformas.
- Ley de Propiedad Industrial. Decreto No. 57-2000 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala, Septiembre 2000.
- Reglamento de la Ley en Propiedad Industrial, Acuerdo Gubernativo No. 89-2002 del 18 de marzo de 2002 y sus reformas
- Reformas a la Ley de Propiedad Industrial. Decreto No. 57-2000 del Congreso de la República y sus reformas. Decreto No. 34-04 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala, Diciembre de 2004.
- Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Decreto No. 33-98 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala, Abril 1998.
- Ley que reforma la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos. Decreto No. 56-2000 del Congreso de la República de Guatemala. Guatemala, Agosto 2000.
- Instrumento de Ratificación del Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos de América, suscrito en la Ciudad de Washington, D. C., el 5 de agosto de 2004 (Decreto No. 31-2005

del Congreso de la República de Guatemala emitido el 10 de marzo de 2005) publicado en el Diario de Centro América del 22 de diciembre de 2006.

- Reformas al Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial, Acuerdo Gubernativo No. 89-2002 y sus reformas (Acuerdo Gubernativo No. 242-06 del 10 de mayo de 2006 publicado el 15 de mayo de 2006)
- Reformas Legales para la Implementación del Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos de América (Decreto No. 11-2006 del Congreso de la República de Guatemala, del 18 de mayo de 2006)
- Reformas a la Ley de Propiedad Industrial. Decreto No. 57-2000 del Congreso de la República y sus reformas. (Decreto No. 2-2013 del Congreso de la República de Guatemala, Guatemala, Junio de 2013). Publicado en el Diario de Centro América del 26 de junio de 2013 vigente en esa fecha.
- Decreto que aprueba el acuerdo por el que se establece una Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea y sus Estados miembros, suscrito en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, el 29 de junio de 2012. Decreto No. 2-2013. Decreto No. 2-2013 del Congreso de la República.
- Decreto No. 3-2013 de Congreso de la República. Emitido el 13 de junio de 2013, publicado el 26 de junio de 2013 que contiene reformas a la Ley de Propiedad Industrial, Decreto 57-2000 del Congreso de la República siguientes: Reforma parcialmente el artículo 4. en cuanto a las definiciones sobre "Denominación de origen", "indicación geográfica", "marca" y "signo distintivo"; reforma el primer párrafo del artículo 16.; reforma las literales g) y h) y se adiciona una literal i) así como el párrafo final del artículo 21; reforma las literales c), f) y g) y deroga las literales h) e i), del artículo 22; artículo 23. Documentos anexos, el tercer párrafo del artículo 25, reforma la literal e) del artículo 26, los numerales 1, 3 y 4 de la literal c) del artículo 30, las literales b) y c) del artículo 35, el primer párrafo y el numeral 1 del artículo 35 bis. Uso, aplicación o colocación indebidos, el artículo 38. Elementos no protegidos en marcas complejas, artículo 78. Ámbito de aplicación, artículo 79. Registro y derecho al uso, artículo 80. Signos Inadmisibles, se adiciona el artículo 80 bis. Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen Homónimas, reforma el artículo 81. Solicitud y requisitos, artículo 82. Pliego de condiciones, artículo 83. Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen Extranjeras, artículo 84. Procedimientos, artículo 85. Resolución e inscripción, artículo 86. Normativa de uso y administración de las indicaciones geográficas y denominaciones de origen nacionales, artículo 87. Protección, artículo 88. Relación con marcas, artículo 89. Uso previo, artículo 90. Cancelación y nulidad, artículo 117. Examen de fondo, el último párrafo del artículo 118, artículo 126 bis. Ajuste del plazo, artículo 160. Prórroga del plazo, se adiciona un párrafo final al artículo 167, la Ley de Propiedad Industrial, Decreto 57-2000 del Congreso de la República.
- Ley del Organismo Judicial
- Código Penal
- Código Procesal Penal
- Código Procesal Civil y Mercantil
- Ley de lo Contencioso Administrativo
- Ley de Arbitraje
- Ley Amparo, Constitucionalidad y Exhibición Personal

Internacional:

- Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC)
- Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial
- Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas.
- Acta de Ginebra (1999) del Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales. OMPI, Ginebra, 1999
- Tratado sobre la Propiedad Intelectual respecto de los Circuitos Integrados
- Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) aprobado por Decreto No. 16-2006 del Congreso de la República del 1 de junio de 2006, publicado el 15 de junio de 2006. y su Reglamento
- Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los Fines del Procedimiento en Materia de Patentes aprobado por Decreto No. 17-2006 del Congreso de la República del 1 de junio de 2006, publicado el 15 de junio de 2006).
- Tratado de Derecho de Marcas
- Tratado de Derecho de Patentes

Internet:

www.wipo.int www.rpi.gob.gt www.wto.int www.uspto.gov www.oepm.es www.epo.org

www.oj.gob.gt www.cc.gob.gt www.institutodederechomercantil.org www.uspto.gov

www.euipo.europa.eu www.inta.org www.ficpi.org www.asipi.org www.impi.gob.mx

OBSERVACIONES IMPORTANTES: